

GAZETA EXTRAORDINARIA DE MADRID

DEL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE DE 1807.

SUECIA.

Stralsund 16 de setiembre.

El Rey de Suecia se embarcó ayer en Rugen para volver á sus estados. El baron de Toll, que manda el ejército sueco, luego que tuvo noticia de que habian llegado á esta ciudad y á otros puertos de la Pomerania los marineros de la guardia imperial, y de que todo estaba ya pronto para la expedicion de la isla de Rugen, propuso tratar de composicion; para la qual el mariscal Brune envió á la isla al general Reille. El baron de Toll ofreció entonces la neutralidad de la isla; pero viendo que no se le admitia este partido, pasó él mismo á Stralsund á negociar con el mariscal Brune, y se ha ajustado esta capitulacion.

Capitulacion de la isla de Rugen.

Hoy 7 de setiembre de 1807 los que abaxo firmamos hemos convenido en los artículos que siguen:

- 1.º El ejército sueco evacuará la isla de Rugen, y tomará posesion de ella el ejército frances.
- 2.º Pasado mañana 9, al medio dia, las tropas francesas ocuparán en la isla de Rugen el pais situado á poniente de la línea tirada desde Gustow hasta Dramendorf.
- 3.º En el término de 8 dias el ejército sueco se retirará al Wittow, al Jasmund, y al territorio situado á levante de Dunzewitz hasta Putbus.
- 4.º El ejército sueco evacuará dentro de 12 dias el Wittow y el Jasmund.
- 5.º Dentro de 20 dias el mismo ejército se retirará al pais que está á levante de la línea tirada desde Dolgen á Gobbin; y en el discurso de un mes evacuará toda la isla de Rugen, y las islas de Ummontz, Hiddensea, Vilma, Ruden y Greifswald-Oie.
- 6.º La marina sueca saldrá de los mares de la Pomerania y de Rugen en los plazos fixados para la salida del ejército.
- 7.º Si pasado el mes señalado para la evacuacion total, quedaren todavía algunos enfermos, efectos ú objetos militares, y caballos pertenecientes á los suecos, se nombrarán encargados de esta nacion para cuidar de ellos y acelerar su partida.
- 8.º El ejército sueco podrá fletar en los puertos de la Pomerania los barcos de transporte que necesitase.
- 9.º Las naves de transporte pertenecientes á los puertos de la Pomerania y de la isla de Rugen que pasen á Suecia conduciendo las tropas, se

devolverán fielmente, y lo antes que sea posible, escoltadas por la marina sueca, á efecto de que no se les incomode durante su travesía por los buques de ninguna potencia, sea qual fuere.

10.^o Si por tempestad ó qualquiera otro acontecimiento fuese arrojado á las costas de la Pomerania, ó de la isla de Rugen, alguno de los transportes que conduxeren las tropas ó efectos militares de dicha isla, se le daran todos los auxilios necesarios, y se le tratará como neutral.

Fecha por duplicado en Stralsund el día, mes y año arriba expresados.
Firmado. = *Brune*, mariscal del imperio, comandante en jefe del ejército de S. M. el Emperador de los franceses y Rey de Italia. = *J. P. baron de Toll*, general de caballería, comandante de las tropas suecas en la isla de Rugen.

Parece que el Rey de Suecia y todo su ejército estan indignados de la conducta de los ingleses, y que se ha dado orden para poner en estado de defensa todos los puertos de Suecia. Las noticias mas seguras convienen en que la expedicion inglesa contra Dinamarca se ha hecho sin contar con el gabinete de Estocolmo, al qual ha sorprendido, como á todos los demas, una violacion tan extraña de los derechos mas sagrados de las naciones.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 13 de setiembre.

El diario ingles intitulado *The London evening post* en el número de ayer dice á la letra lo que sigue:

„Nos es sumamente sensible haber de anunciar que en el ataque de Buenos-Ayres el 5 de julio próximo pasado nuestras tropas, despues de dar las mayores pruebas de bizarría, y tomar posesion de gran parte de la ciudad, hallaron tan formidable resistencia, que el general Whitelock tuvo por conveniente entrar en negociacion con el general Liniers, comandante español, con el qual se ha ajustado que todas las fuerzas británicas han de evacuar la América del sur en el término de dos meses. Lo siguiente es la

CARTA DE OFICIO AL LORD CORREGIDOR (*de Lóndres*).

Descalabro de nuestras tropas en Buenos-Ayres, y expulsion total nuestra de la América meridional.

Downing-Street 12 de setiembre. Lord Castlereagh tiene el honor de participar al lord corregidor, que esta mañana se han recibido pliegos del teniente general Whitelock, con fecha de 10 de julio, de los quales resulta que en el ataque hecho contra la ciudad de Buenos-Ayres, las tropas de S. M. han hallado tanta resistencia en las numerosas fuerzas del enemigo, que despues de haberse apoderado de parte de la ciudad con bastante pérdida el día 5 de julio, dicho teniente general tuvo por conveniente entrar en negociacion con el general Liniers, que mandaba las fuerzas enemigas,

con el qual se estipuló la evacuacion de la América meridional en el plazo de dos meses, con condicion de que se nos entreguen todos los prisioneros hechos en el ataque, como asimismo los que fueron cogidos en la rendicion de Buenos-Ayres.

Nuestra pérdida total asciende á 316 muèrtos, 674 heridos y 208 extraviados."

Es copia de que certifico. = *W. Leighton*, corregidor.

ESPAÑA.

Madrid 27 de setiembre.

En el regimiento de dragones de Almansa se ha servido el REY conceder tenencias á los alféreces D. Josef Gutierrez y D. Fernando Montero, y empleo de alférez al portugués D. Agustin Mollon: en el de Sargento ayudantía al teniente D. Ramon Espona; y en el de húsares españoles empleo de alférez al cadete D. Diego Remon de Moncada.

El capitán general de Caracas, en varios oficios del mes de abril anterior, ha participado al Serenísimo Señor Príncipe Generalísimo Almirante el resultado final de la expedicion del rebelde Miranda. Persuadido de que las invasiones con que han sido acometidas aquellas provincias se hicieron de acuerdo con los ingleses, y sostenidas por ellos, cree que son consecuencias de un plan mas vasto combinado por este gobierno, y que comprendia la conquista de Buenos-Ayres: empresas todas concebidas á un tiempo, cimentadas sobre igual base, y executadas casi en la misma época, no sin esperanzas de extenderse á otros puntos, y turbar la tranquilidad general de América, segun los anuncios que se circulaban en los papeles ingleses, las expediciones que se preparaban en sus puertos, y las atrevidas ofertas de Miranda, que contando con los auxilios de Inglaterra, contraia deudas sobre las riquezas de las provincias de Tierra firme, que se proponia conquistar.

Los empréstitos de muchas casas de comercio atestiguan la seguridad que se daba á los planes del rebelde, cuyos designios se manifestaron en un pañuelo de fábrica inglesa, que se hizo común en las colonias vecinas, viéndose estampados en los quatro ángulos los retratos de Sir Home Popham, del general Beresford, de Washington y de Miranda, como asociados para la consecucion de un mismo fin, con varios bosquejos de batallas navales, y orlados con estas quatro inscripciones: *No es conquista, sino union: Florecen artes, industria, luces: Religion y sus santos ministros protegidos: Persona, conciencia, comercio libres.* Ocupa el centro el retrato de Cristóbal Colón, adornado de insignias navales; se agregan pabellones ingleses sobre trofeos marítimos; la Inglaterra como diosa de los mares; el leon de España á sus pies; un jóven que arrolla los pabellones franceses, y todo lo abraza el lema siguiente: *Alba del dia de la América meridional.* Tal era la presuntuosa seguridad de nuestros enemigos, cuyos proyectos se han desvanecido con respecto á aquellas provincias, por la resistencia que estas les han opuesto.

Se han hecho recomendables las relevantes pruebas de valor, lealtad y

amér á nuestro Soberano que han dado en todos los acontecimientos los gefes, oficiales y tropa, la real audiencia, los ayuntamientos, ministerios de real Hacienda, estado eclesiástico, y otros cuerpos é individuos particulares de todas clases, ofreciendo á porfia donativos voluntarios, acaso superiores á sus fuerzas.

Refiere igualmente dicho capitán general el combate que sostuvieron las lanchas de fuerza del apostadero de la Guayra, al mando del teniente de fragata D. Gerardo Murfi, contra la fragata de guerra inglesa la *Galatea*, de porte de 40 cañones de á 18. Las tres lanchas cañoneras y un bote de auxilio, que escoltaban un convoy de buques costaneros, atacadas el 24 de marzo por la fragata enemiga, empeñaron una acción á tiro de pistola, con un fuego vivo de bala rasa, metralla y fusilería por espacio de una hora, y al fin tuvo que retirarse la fragata con averías muy notables en el velámen, debiendo inferirse las tendria mayores en el casco. La pérdida en las lanchas consistió en un marinero muerto y 4 heridos, siendo de este número un sargento y 2 soldados del regimiento de infantería de la Reyna. El comandante Murfi manifiesta en el parte dado al capitán general el valor, serenidad y entusiasmo de las tripulaciones de las lanchas; habiéndose distinguido particularmente los alféreces de fragata D. Miguel Valenzuela y D. Pedro Soldan, que mandaban 2 cañoneras, el contador D. Felipe Aro, el piloto D. Joaquín Guzman, encargado del bote de auxilio, y los patronos de las 3 lanchas. Concluida la acción, reparadas las averías, y puestos en tierra los heridos, dió Murfi la vela, y á la mañana siguiente fondeó con su esquadra en la Guayra.

ASTRONOMIA.

El dia 29 de noviembre del corriente año de 1807 sucederá eclipse parcial de sol, visible en Madrid, segun calculo practicado para el observatorio provisional del Buen-Retiro, cuya situacion, por una medicion geométrica á la torre de Sta. Cruz y plaza Mayor, se halla en $24^{\circ}4''7$ de longitud occidental de Paris, y en $40^{\circ}...25'9''2$ de latitud. Sucederá pues el eclipse para dicho observatorio, y dentro de $26''$ menos de tiempo para todo Madrid, como sigue:

	Horas.	Minutos.	Segundos.
Principio á las.....	9.....	58.....	30
Medio del eclipse á las.....	11.....	5.....	40
Conjuncion eclíptica á las.....	11.....	6.....	35
Fin á las.....	12.....	12.....	58
Duracion del eclipse.....	2.....	14.....	28
Menor distancia de centros, arco.....	19.....	18,5	

Mayor porcion eclipsada 4,9 dígitos á 6 por radio del sol.— El primer contacto ó entrada de la luna sobre el sol aparecerá á la derecha de este en los $87''$ contados desde el vértice.— El medio, quando la luna pase por el cuadrante inferior de la derecha del sol, estando los centros en la línea que haga 155° á la derecha del vértice.— Y el último contacto ó fin á la izquierda 160° del vértice del sol.